

NUESTROS CORRESPONSALES

Desde Torrance

A los propietarios regantes. Para el próximo domingo 6 del corriente tiene anunciada junta general el Sindicato para tratar de los asuntos siguientes:

- 1.º Examen de la Memoria semestral que ha de presentar el Sindicato.
2.º Examen y aprobación de los presupuestos que han de regir el año próximo.
3.º Elegir la mitad de los vocales que componen el Sindicato y Jurado de riego.
4.º Reformar el art. 3.º de las ordenanzas.

Todos los que sean propietarios o colonos de tierras luortas que tan descontentos están del Sindicato, que acuden a la sesión, porque vale la pena lo que se ha de discutir y aprobar. Yendo a la sesión se enterarán, porque en la Memoria debe constar cuál ha sido hasta hoy la marcha del Sindicato y la orientación de éste para el porvenir.

Oírán al leer dicha Memoria los acuerdos africanos que ese Sindicato ha tomado contra los morosos, que han dado motivo a varias reclamaciones de varios de los propietarios, pendientes aún de resolución. Se enterarán además de lo hecho por el Sindicato que ha dado motivo a un pleito con Aldaya, también pendiente de resolución, y de otras cosas más, como los morosos en el pago que hoy existen, el estado de las obras, etc., cosas todas que pondrán de manifiesto la marcha administrativa de la Comunidad.

No falten los propietarios que se encuentran descontentos, porque probablemente se tratará en los presupuestos de otro reparto para obras, tan gravoso o más que el de este año; ya que con los miles de pesetas que se han gastado no han conseguido más que agotar manantiales naturales y crear pleitos con los propietarios; y además se va a reformar el artículo 3.º de las Ordenanzas, que trata del canal de agua a que tienen derecho los propietarios.

De no ir a la junta, los que hoy lo administran harán lo que les vendrá en gana y continuarán explotando como hasta hoy; porque los sindicatos son un "modus vivendi" de los políticos y sus adláteros.

Quejándose del Sindicato por la calle, nada se consigue.

Hay que ir a la junta a protestar de todo cuanto sea perjudicial para los intereses particulares y generales.

Hay que tirar de las juntas a todos esos que, pretextando ser hombres de bien, no hacen más que chaparse la sangre del contribuyente. Bastante tienen con el Ayuntamiento, donde se traigan el pueblo tranquilamente.

Veremos si el domingo, día 6 del corriente, van a protestar todos esos propietarios que tanto se quejan por la calle, y luego, cuando hay que defender sus intereses, se quedan en casa, o si acuden, votan donde les mandan los vampiros que hoy gobiernan.

El correspondiente

3 Octubre 1904.

Desde Siete-Aguas

Fallecimiento de un correligionario

El conserjene republicano Sr. Severino Fortes, falleció ayer a los 78 años de edad; su muerte ha sido muy sentida por todas las clases sociales de la población; el entierro ha sido civilmente, por voluntad del finado.

La manifestación de duelo ha sido imponente: más de 500 personas han acompañado al finado hasta su última morada. Las dos bandas de música de la población han acompañado el féretro tocando marchas fúnebres.

Dentro del Cementerio civil, a instancias de varios amigos, el Sr. Lambiel ha hecho la biografía del que fue un cariñoso y admirador de los ideales modernos señalando ejemplos que todos debemos imitar.

Su distinguida familia ha perdido un buen consejero y protector, el partido republicano a uno de sus correligionarios más entusiastas, pues a pesar de su avanzada edad conservaba muy bien sus facultades, dejando en el testamento crecidas sumas para los pobres.

Descansen en paz el finado, veterano y leal servidor de la República, que su labor no será perdida en esta honrada población.

El correspondiente

Siete-Aguas 3 Noviembre 1904.

Por telégrafo y teléfono

Telegrama oficial

El gobierno ha recibido un telegrama del gobernador civil de Granada, diciendo que ha terminado el motín de Delarr por el reparto de consumos, quedando restablecida la normalidad.

De Zaragoza

Anoche celebró sesión extraordinaria la Cámara de Comercio. Los delegados dieron cuenta del resultado de la asamblea de Barcelona.

El Sr. Paraiso pronunció un discurso encareciendo la importancia del acto y de las soluciones aprobadas.

Hizo resaltar la unanimidad que hubo entre los asambleístas. Dijo que las modificaciones propuestas en el Código de Comercio por las Cámaras de Valencia y Logroño, demuestran que están apercebidas para marchar adelante.

Cajero fugado

Cartagena.—El cónsul de Francia, siguiendo las instrucciones de su gobierno, interesado de las autoridades de la busca y captura del cajero del Banco de Argel.

Llámanse Luis Chapin. Cuando los agentes de la autoridad se disponían a prenderle huyó de esta ciudad.

Exposición

El Sr. Zulueta ha presentado al Sr. Maura una exposición del Fomento de Barcelona en apoyo de las soluciones que él defendió en el Congreso.

El diputado republicano ha salido hoy para Barcelona. Se propone dar algunas conferencias para interesar al país en pro del mejoramiento de la vida y de los problemas que desentrañó en la Cámara.

Los viniticultores riojanos

Una comisión de viniticultores riojanos ha llegado hoy a Madrid, reuniéndose con los diputados a Cortes de la región para hacerles ver

Los diputados han ofrecido hacerse eco de estas reclamaciones en la Cámara a fin de conseguir que se reforme el reglamento.

De Barcelona

Ha sido remitida a la Audiencia la causa instruida contra la Fraternidad Republicana de Pueblo Seco, con motivo de un telegrama de felicitación que dicha Sociedad remitió al Sr. Lerroux por uno de sus últimos discursos.

Parece que no serán procesados los autores del citado telegrama.

Modificaciones

Una de las modificaciones introducidas en el dictamen al proyecto sobre las reformas en la Armada, consiste en aplicar los cinco millones que se destinaban para un buque-escuela a la construcción de 15 torpederos en vez de los 12 acordados.

Esta modificación en nada perjudica a la reorganización de los servicios ni a la enseñanza, pues la escuela se mantiene cerrada y para la práctica de los alumnos actuales basta con un buque viejo.

Saneamiento de la moneda

En la sesión primera del Congreso se ha reunido la comisión que entiende en el proyecto de saneamiento de la moneda.

El Sr. Villaverde ha informado ante ella. Ha dado explicaciones acerca del fundamento de su proyecto y de la oportunidad de que el gobierno acometa la resolución del problema de los cambios.

Han asistido muchos diputados y exministros de todos los partidos. Ha encarecido el Sr. Villaverde la conveniencia y hasta la urgencia de abordar el problema del saneamiento de la moneda, bien valiéndose de su proyecto, bien de otro cualquiera.

Ha expuesto los diferentes medios que los varios países de Europa han empleado para conseguir dar a su moneda el valor real e intrínseco.

Ha dicho que la solución del problema interesa a los comerciantes, a los industriales y hasta el propio Tesoro.

Ha sido muy felicitado, por más que algunos decían que el problema es de difícil solución y que para resolverlo se ha de tener en cuenta que se paga el exterior en francos.

El automovilismo

Telegrafían de Vitoria manifestando que el revisero de salones de El Imparcial, Montecristo, ha sido despedido de un automóvil, en el que iba con el duque de Medinaceli, resultando con la pierna izquierda fracturada.

El duque de Medinaceli salió ileso. Comienza la sesión a las 3 25, bajo la presidencia del Sr. Romero Robledo.

Escasa concurrencia en escaños y tribunas. El Sr. Gasset (D. Fernando) denuncia el hecho de que ningún concejal propietario del Ayuntamiento de Vinaroz haya sido suspendido por el gobernador de Castellón.

Declara que la mencionada autoridad ha faltado a la ley de Asociaciones. El Sr. Sánchez Guerra defiende a aquella autoridad.

El Sr. Gasset dice que no le satisfacen estas explicaciones. Antecede una interpección. El ministro la acepta en el acto, añadiendo que ya contestará a lo de la ley de asociaciones.

El Sr. Gasset la explana. Expone los hechos ya conocidos que se relacionan con la pasada huelga de Vinaroz. Alude como testigo presencial al Sr. Anglés. (Este pide la palabra).

Dice que desde el momento en que las Sociedades obreras se unieron a los republicanos para vencer a los monárquicos en las elecciones de concejales, comenzó la campaña contra ellas.

Añade que se aprovechó la huelga para ordenar su clausura, cometiendo un verdadero ataque al derecho de asociación.

El Sr. Lerroux interrumpe diciendo: "¿Ha preguntado el gobierno su opinión al gobernador de aquella provincia sobre las auras boreales?"

El Sr. Gasset entiende que el gobierno debe pedir a aquel funcionario los fundamentos de su resolución. Mientras, el Sr. Maura conferencia con el Sr. Lacierva, con el Sr. Romero Robledo y luego otra vez con el primero de dichos señores.

También el Sr. Moret, que ha llegado esta mañana a Madrid, conferencia con el Sr. Romero Robledo. Presúmese que sobre el proyecto de saneamiento de la moneda.

El ministro de la Gobernación contesta al Sr. Gasset. Justifica la conducta del gobernador civil de Castellón al suspender a los concejales del Ayuntamiento de Vinaroz.

Respecto a las huelgas, con el testimonio de la Cámara de Comercio y de las autoridades, declara que los obreros asociados cometieron coacciones contra los llamados "esquirols".

Añade que si respetables son los derechos de los obreros asociados, no lo son menos los de los que, no perteneciendo a estas asociaciones, quieren trabajar. Rectifican ambos oradores y se suspende este debate.

Orden del día. Proyecto de reforma de la Armada. El Sr. Auñón sigue combatiendo el dictamen de la comisión.

Le contesta el Sr. Lacierva, pidiendo la opinión de los jefes de las minorías y las autoridades parlamentarias. Les excita a que digan si debemos tener marina de guerra.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión. Senado. Comienza la sesión a las 3 30, bajo la presidencia del general Azcárraga.

Muy poca animación en los escaños. En el banco azul el ministro de Agricultura. El Sr. Sanz Escartín vuelve a comparecer de los abusos que se cometen en el servicio interior de Correos en Madrid.

Agradece el buen deseo que el ministro ha demostrado al ofrecer medidas para corregir estos abusos. El Sr. López Mora se ocupa de la estación telegráfica de Vigo.

Dice que es muy importante por amarrar allí los cables inglés y alemán. Añade que solo existe un anarafa Huz-

dote a aquella estación del personal necesario. El Sr. Ranero hace una pregunta sobre la traida de aguas a Madrid.

Orden del día. Convenio con el Vaticano. El Sr. Labra consume el segundo turno en contra. (La Cámara ofrece alguna mayor animación.)

En el banco azul toman asiento los ministros de Estado y Guerra y más tarde el señor Maura.

Comienza el Sr. Labra su discurso justificando su intervención en este debate. Declara que no va a hablar como propagandista ni como político; va a hacer un estudio detallado de las relaciones entre la Iglesia y el Estado.

"Me encuentro—dice—frente a un Convenio presentado que rechaza la opinión liberal del país. Por lo tanto, me limitaré al estudio del problema que se me presenta.

Volveré a usar de la palabra cuando lo hagan los gobernantes y las personalidades de la Cámara." Añade que muchos conservadores antiguos no estarán conformes con el proyecto después de haber votado la Constitución del 76 y de haber aceptado la real orden de 1880 sobre la inmigración de las Ordenes religiosas extranjeras.

Hace historia de las negociaciones establecidas con el Vaticano, censurando la Nota que éste envió como consecuencia de las disposiciones de D. Alfonso González. Censura también la apatía del Sr. Villaverde, en cuyo tiempo se paralizaron las negociaciones.

Combate el proyecto porque en él no se menciona para nada el comité mixto encargado de los asuntos económicos. Declara que la única ventaja que nos reportará es la de que no se subvencionará ninguna congregación.

"Con esta medida—dice—se consiguen 90 mil pesetas de economías, pero no debe olvidarse que con el proyecto del señor duque de Almodóvar estas economías ascenderían a cuatro o cinco millones de pesetas.

Manifiesta que se opone al proyecto por cuatro condiciones principales, que son: 1.ª Significa un retroceso en el estado de la ley de Asociaciones.

2.ª Disminuye las prerrogativas de la soberanía nacional. 3.ª Es peligroso para el orden público interior.

4.ª Dará origen a daños en la suerte de España en el concierto europeo. (La Cámara se anima. Entran en ella los liberales que tienen asiento en la misma. También el obispo de Tuy. Llama la atención la ausencia del Sr. Montero Ríos.)

El Sr. Labra hace hincapié en el principal argumento de su discurso. Es éste el de que como no se reconocen más que tres órdenes religiosos, queda incumplido el art. 29 del Concordato.

Examina luego el problema de las relaciones de la Iglesia con el Estado. Entiende el Sr. Labra que la Iglesia debe hallarse sometida al poder civil, única forma de concertar convenios en la actualidad.

Lamenta que el Sr. Maura, abandonando las doctrinas de Cánovas y Sgasta, lo ponga todo a la disposición de Roma. Cree que de aprobarse el proyecto volveríamos a los peligros de las épocas del 34, 36 y 40.

Le contesta el Sr. Montejó, de la comisión. Antes aclara la duda del Sr. Labra respecto de la cuestión económica, diciendo que el Convenio es ajeno a ella.

Defiende a las órdenes religiosas, provocando rumores en la minoría. Rectifican ambos oradores. Suspéndese este debate. Se levanta la sesión.

El tratado de Marruecos

París.—En la Cámara se explicaron anoche varias interpecciones relacionadas con el tratado franco-inglés sobre Marruecos. En todos los discursos hicieron alusiones a España.

Alguien dijo que la penetración de Francia en Marruecos será ilusoria. Mr. Deroulede aseguró que el tratado secreto entre Francia y España tiene por objeto el reparto de aquel territorio.

Mr. Delcassé negó que Francia cediese a imposiciones de Inglaterra para pactar con España. Expresóse con la mayor corrección diplomática, guardando fielmente el secreto del convenio.

Guerra ruso-japonesa

París.—Recibense noticias por diferentes conductos coincidiendo todas ellas en que la situación de Port-Arthur es desesperada. Todos los asaltos llevados a cabo por los japoneses desde el día 1.º han sido rechazados.

El día 3 fue formidable. Los japoneses fueron también rechazados con mayores pérdidas que en los anteriores. Los rusos sólo poseen ya tres fuertes para defenderse.

Los habitantes se disponen a huir de la plaza. Nuevos despachos dicen que continúa el bombardeo de Port-Arthur. El fuego es violentísimo. El suelo trepida a los estampidos del cañón.

Muchos proyectiles han caído sobre los buques rusos. Fuése a pique un cañonero. Confírmase por doble conducto que el héroe general Stoessel ha sido herido en el pecho y en un brazo.

Tokio.—El Mikado ha dado hoy un almuerzo en su Palacio, con ocasión de su cumpleaños. En su carta-allocución ha dicho el emperador japonés que saludaba afectuosamente al cuerpo diplomático, representado en la fiesta, declarando lamentar que no se haya restablecido todavía la paz en el Extremo Oriente.

Cuestión anglo-alemana

Londres.—Un despacho de Berlín habla de un incidente anglo alemán que amenaza estallar en el sudoeste africano, a causa de la rebelión de los "herrereros", que los alemanes no pueden dominar porque éstos indígenas se refugian en territorio británico cuando se ven perseguidos por los soldados del Emperador, y después de descansar cuanto quieren y de

ya al de Londres una Nota, exponiéndole la conveniencia de que las autoridades coloniales de Inglaterra tomen sus medidas para poder entregar a la justicia alemana a los "herrereros" rebeldes; pero dicen en Londres que es muy difícil que los ingleses capturen a esos indígenas, pues mientras están en territorio británico se muestran siempre muy pacíficos.

Algunos diarios de Berlín auscan abiertamente a Inglaterra de fomentar la insurrección y reclaman mucha energía en el gobierno imperial, previniéndose que esta cuestión ha de susitar grandes dificultades diplomáticas.

Bolsin

4 por 100 interior, 36 75. Francos, cheque, 34 36. Londres, 00 00.

El saneamiento de la moneda

En el informe pronunciado por el Sr. Villaverde ante la comisión, ha dicho que no exige fecha para discutirse el proyecto, pero sí quiere que, una vez comenzada la discusión, no se interrumpa.

Cree el Sr. Villaverde que todavía se puede ir al patrón oro a la par sin pasar por la devaluación tan considerable con que otros pueblos acometerían la reforma.

"De todas suertes—ha añadido el Sr. Villaverde—debe irse a ella." El debate sobre el Convenio. El discurso pronunciado por el Sr. Labra en el Congreso ha sido muy elogiado.

Ha sido oído muy atentamente por los liberales y demócratas. Hay expectación. El Sr. Maura resumirá mañana o el lunes.

En pro de los periodistas. En las próximas sesiones del Congreso el Sr. Lerroux dirigirá un ruego al gobierno para que se dicte una disposición que favorezca a los periodistas procesados por delitos de imprenta.

Asamblea de alcoholeros

En la Cámara de Comercio se ha inaugurado la Asamblea de alcoholeros. Han asistido 153 delegados. Exceden de 4 000 las adhesiones. Ha presidido el Sr. Madolell.

Se han pronunciado enérgicos discursos combatiendo la ley, hija de un grave error. El presidente resume. "Acatamos la ley—dice—pero no podemos cumplirla."

No seremos culpable de lo que ocurra." Se ha nombrado una ponencia para que redacte un mensaje. Este se presentará el lunes al gobierno. Después se ha reunido la asamblea en sesión secreta.

Grave acusación. El Sr. Lerroux ha recibido el siguiente telegrama de Jévea: "El alcalde de este pueblo ocultaba veinte días en su casa a un perseguido por la justicia, con objeto de que le sirviera para asesinar al juez y otros ciudadanos."

Se hizo estas proposiciones al perseguido, y al negarse a aceptarlas le encerró en una habitación para que no hiciera revelaciones. Llamó después a la guardia civil, la cual, a través de las paredes fusiló al detenido, haciendo 17 disparos de Mauser.

Quedó moribundo y fué conducido el Hospital, donde quedó rigurosamente incomunicado. Se han desfigurado los hechos para salvar la responsabilidad del alcalde y del diputado provincial Sr. Catalá, complicado en el hecho criminal.

El vecindario, indignadísimo, le ruega interpele al gobierno para que se depuren las responsabilidades. Estos detalles pertenecen al sumario." Firman el telegrama cuatro vecinos.

El Sr. Lerroux se proponía interpele hoy al gobierno, no habiéndolo hecho por haber transcurrido las horas oportunas. Propónese interpele mañana al gobierno, acerca de dicho crimen.

Fuga de presos. El director de la cárcel de Vigo comunica que se han fugado 59 presos portugueses, detenidos al querer embarcar clandestinamente. Los presos estaban a disposición del cónsul. Para conseguir su propósito maniataron y amordazaron al vigilante de la cárcel y le quitaron las llaves.

Se les persigue activamente. Desgracia. En la calle de la Victoria un niño de tres años se asomó al balcón de un piso cuarto con objeto de despedir a su madre.

Echó el cuerpo hacia afuera y cayó la criatura a la calle, falleciendo en el acto. La madre presenció la desgracia, y al ver muerto a su hijo prorumpió en amargos sollozos. La escena fué desgaradora.

Contra la usura. El Sr. Azcárraga ha presentado una importante proposición de ley contra la usura. La apoyarán de todos los lados de la Cámara.

Los principales puntos que abarca son los siguientes: Decláranse nulos todos los contratos de préstamo en que se estipule un interés notablemente superior al normal del dinero. Los tribunales resolverán por convicción. Se obligará a los prestamistas a devolver sumas indubitablemente percibidas.

Peligro salvado. Al dirigirse al Senado el presidente de dicha Cámara, general Azcárraga, ha estado en peligro de ser arrollado el coche en que iba. Lo evitó la agilidad del cochero.

¿Aplaza las elecciones? Un íntimo amigo de Maura ha dicho que el gobierno se propone aplazar las elecciones municipales hasta que sean aprobadas la ley de administración y la reforma electoral.

Guerra ruso-japonesa. Londres.—Las japonesas, después de horrible bombardeo a Port-Arthur lanzáronse a apoderarse de los fuertes.

Fueron rechazados con grandes bajas por ambas partes. Esperan que al tomar los fuertes del Este se rinda la plaza. Los japoneses cuentan con formidables fuerzas.

Desde Chefú oyese vivo cañoneo. Supónese que los japoneses han reunido el asalto definitivo. Se han apoderado de varias trincheras. Al llegar a los fuertes, fueron rechazados con enormes pérdidas.

Créese que si fracasase este asalto se retirarían los japoneses a sus cuarteles de invierno. Tokio.—Al recibirse noticias de Port-Arthur, la multitud ha acudido al ministerio de la Guerra, permaneciendo hasta la madrugada en espera de nuevas noticias.

Sólo se han comunicado al público los rumores favorables a los japoneses. La ansiedad es grande. —El bombardeo de Port-Arthur se oye desde Dalny.

Las calles de esta última población tiemblan, como si hubiera temblor de tierra. Las pérdidas de los japoneses han sido mayores que en los demás asaltos. Desde el día 1.º han dado a la plaza incesantes asaltos, siendo rechazados con grandes pérdidas.

—Telegramas recibidos de Tokio confirman que el general Stoessel ha resultado herido en un brazo y en el pecho. Los habitantes de Port-Arthur prepáranse a huir. Los cañones japoneses dominan toda la ciudad. Asegúrase que han sido echados a pique cinco barcos rusos.

En las alturas del Lobo han tomado varios fuertes. Amenazan el polígono de la ciudad y el puerto interior. El general Stoessel ha declarado que fusilará al primer oficial que pida la capitulación.

Hay ansiedad en todas partes por conocer el resultado de los asaltos. El mariscal Oyama espera tomar Port-Arthur para emprender el plan organizado. En Rusia aumentan las deserciones de los reservistas.

En varios distritos se han registrado nuevos disturbios. A Dalny llegan diariamente 300 heridos japoneses. —El cónsul japonés en Chefú pidió a los almirantes extranjeros que hicieran las correspondientes salvas para celebrar el aniversario del Mikado.

El almirante yanki se negó a ello, diciendo que no se encontraba en aguas japonesas. Esto ha sido comentadísimo. Reyerta. Segovia.—Comunican de Iscar que varios mozos que iban de ronda comenzaron a disputar.

Agrióse la disputa y dirimieron la cuestión navaja en mano. Uno de los mozos resultó muerto a consecuencia de una tremenda puñalada en el vientre. El agresor ha sido detenido. La viruela. Barcelona.—Causa gran alarma el incremento que ha tomado la viruela en esta capital.

La escuadra española. Coruña.—El lunes marchará la escuadra a Rías Bajas. Se la unirá el "Extremadura". Contra la ley de alcoholes. Villena.—Los fabricantes de alcohol vinico han publicado una enérgica hoja de protesta contra la ley de alcoholes. La hoja se ha repartido profusamente en los pueblos comarcanos.

Desgracia. Coruña.—En la traviesa del Corcubión a la Coruña el maquinista del vapor "Finisterre" fué alcanzado por el volante de la máquina, produciéndole una gravísima herida en la pierna.

La escuadra del Báltico. Tángor.—Una división de acorazados rusos ha marchado hacia Creta. Se unirá a los torpederos que marcharon a Argel.

Después irán a Port Said. Quedan en Tángor los cruceros y acorazados que manda el almirante Rodjstrensky. Este ha visitado a Mohamed Torres.

De Marruecos. Tángor.—Las tribus de Benihasan han atacado a los rebeldes, derrotándoles y matándoles cuarenta. Las fuerzas leales han tenido 18 muertos. Les leales se insubordinaron por deberseles varios jornales.

Entierro. Sevilla.—Se ha verificado el entierro del cadáver del conocido actor Pedro Delgado. Ha sido una verdadera manifestación de duelo.

La redacción de El Liberal de Sevilla ha costeado el entierro. Barbarie. Aden.—Los indígenas de las Islas Massora han asesinado a 21 tripulantes de un vapor inglés, echándolo a pique.

Los ingleses presentarán la oportuna reclamación. Consejo en París. París.—Se han reunido los ministros en Consejo. Ocupáronse de las interpecciones de las Cámaras y de las delaciones de algunos individuos del ejército.

Los ministros se han mostrado reservados. Anúnciase la dimisión del ministro de la Guerra. Abordaje. Roma.—Se ha recibido un telegrama comunicando que cerca de Hervillón han chocado dos vapores argelinos.

Uno de ellos se fué a pique. Más de cien personas han perecido ahogadas. La mayoría eran marroquíes.

La Cámara francesa. París.—En la Cámara se ha reanudado la discusión y las interpecciones sobre las declaraciones oficiales hechas por los clérigos. Se han originado frecuentes tumultos.

El ministro de la Guerra ha defendido la información privada que se ejerce en el misterio. Fallecimiento. París.—Ha fallecido, víctima de la apendicitis, el conocido escritor Paul Casagnac.

Inauguración. En el Ateneo se ha celebrado la inauguración del curso. El Sr. Moret ha pronunciado un discurso sobre la extensión universitaria, elogiando los efectos de ésta.

Ha sido aplaudido. En honor de Valle Inclán. En el restaurant Inglés se ha celebrado un banquete en honor del escritor Ramón del Valle Inclán.

Han asistido Pérez Galdós, Blasco Ibáñez, Jacinto Benavente, Manuel Reina, los hermanos Quintero, Joaquín Dicenta, José Nogales, Luis

Quintero, Juan María Antón, Beltrán y otros

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Barcas, 34
frente al teatro Principal



Grandes existencias en todo el ramo de pañería

Barcas, 34 frente al teatro Principal



Las tres B B B

Barcas, 34 frente al teatro Principal



Pañería y sastrería

Barcas, 34 frente al teatro Principal



Especialidad en capas

Barcas, 34 frente al teatro Principal



Barcas, 34 frente al teatro Principal

TRAJE de americana en estambres, jergas, chavlots negros, azules y colores novedad, á 70, 65, 60, 50, 40, 30

TRAJE de chaqué en estambres y géneros finos de vestir, forrados en seda, á 75, 70, 60, 50

TRAJE de levita en estambres finísimos especiales, forrados en seda, á 100, 90, 80, 70, 60, 50

GABANES cruzados, en paños, adredones, castores azules y colores, á 80, 70, 60, 50

2000 capas corte madrileño, en finísimos paños embozos y trenzas de alta novedad,

y 20 pesetas

y 40 pesetas

y 45 pesetas

y 40 pesetas

desde 20 pesetas

En los precios indicados se garantiza una buena factura y muy superiores todos los demás requisitos, como ver á el comprador que visite la casa.

MISTERIOS DE LA POLICIA Y DEL CRIMEN

Obra utilísima.---Única en su clase

Contiene 600 páginas en folio, ilustrada con profusión de grabados

Precio, 5 pesetas

De venta: En el kiosco de "Nuevo Mundo", Sangre, 17, Valencia

Cura del cáncer y ulceraciones malignas sin operación

Maravilloso descubrimiento «Tratamiento Debreyne». En Valencia pídase en la droguería de San Antonio y en todas las bien surtidas de la capital y de la provincia. Debreyne externo, seis pesetas frasco para el cáncer y úlceras malignas de la piel, Debreyne interno, ocho pesetas frasco cuando sea el cáncer en la matriz, estómago, intestinos, etc.

Los inmediatos efectos que patentizan la sin rival acción del tratamiento Debreyne en la curación del cáncer son: «detención de la infección» presentándose las ulceraciones de un color más natural, amenguándose el estado congestivo general, desprendiéndose los tejidos dañados, modificándose los infartos y desapareciendo ese mal olor pútrido, típico de las llagas malignas. «Calmar los dolores lacerantes» que permiten al enfermo dormir, encontrándose lúcido y alegre sin los efectos soporíferos de la morfina y otros narcóticos que concluyen por atontarlos. «Aumento de fuerza», pues que sin dolores, descansando sin narcóticos, entonando el enfermo en su parte moral por la pronta mejoría experimentada, se alimenta más, la nutrición es más perfecta y el aumento de fuerzas es visible por momentos. Puede compararse el canceroso al efecto de una lámpara que agoniza por falta de aceite y que a echarlo, resplandece de un modo rápido.

Con estos efectos que pueden apreciarse casi al momento de las primeras aplicaciones del «Tratamiento Debreyne» son suficientes para que sea considerado como «detentivo y curativo» de tan terrible dolencia, tenida hasta hoy por incurable, ya que las operativas que se han hecho en los pacientes, pocas, casi ninguna vez estirpan el mal, al cortar los tejidos enfermos, pues la infección que circula en la sangre, hacia renacer al poco tiempo la manifestación en el mismo punto operado ó en alguno de los inmediatos.

Consultas gratis personalmente y por carta al «Dr. Mateos», en el «Gabinete Médico Americano, Alcalá, 41, 1.º, Madrid». Gran centro curativo fundado en 1796 y que cuenta en su personal facultativo con especialistas en cada rama de la ciencia médica y con los más modernos aparatos de instrumental para la exploración de todas las enfermedades.

«Gran garantía á la clase médica y al público en general». Las medicaciones que se emplean y recomiendan en el «Gabinete Médico Americano, Alcalá, 41, 1.º, Madrid, no son de composición secreta». Sus fórmulas han sido analizadas por el «Laboratorio Central de Medicina Legal» de esta corte en 8 de abril de 1903, ha merecido informes favorables de los señores médicos forenses del distrito del Hospicio en 15 de junio y el mismo «Laboratorio» en su sección médica en 2 de agosto, ambos informes en el referido año de 1903 son, pues, los tratamientos recomendados por los diferentes doctores especialistas del «Gabinete Médico Americano de Madrid», los UNICOS que pueden ofrecer á la clase médica española y el público en general la «garantía de los informes emitidos oficialmente».

En Valencia pídase en la droguería de San Antonio, Mercado, 71, y en todas las bien surtidas de la capital y de la provincia.



Pídase y exábase siempre «Santalol Sol, ó Arheol Sol, en farmacias. Es el mismo producto. Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 226, chaffán á Balmes, Barcelona.

Noticias
Una para criar en su casa, leche de seis meses, con buenos informes. Razón, calle de Bornill, 46, primero.

Compañía de vapor
COMPANIA SEVILLANA
El vapor Sevilla saldrá el 7 Novbre. para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva.
Consignatario: Viuda de Basterrech, Mar, 39, entresuelo, izquierda. En el Grao darán razón, los Sres. Román y Miquel, Muelle, 6.

SERVICIO RAPIDO
El Cabo Palos saldrá el 7 actual, para Alicante, Málaga, Sevilla, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.
También se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa «Lloyd Malagueño», á primas muy reducidas.
Consignatario: Viuda de Fillos de Nozales, en Valencia, plaza del Principe Alfonso, 16. En el Grao informará Muelle, 6.

GLASGOW
El vapor Vestra saldrá el 5 actual
LONDRES Y AMBERES
El vapor Garonne saldrá el 8 actual
BRISTOL Y CARDIFF
El Canzanian saldrá el 7 Novbre.
COMPANIA REAL HOLLANDESA
Servicio regular quincenal para Amsterdam y Rotterdam.
El vapor Mars saldrá el 8 actual
Consignatario: D. Alberto Ries Pascual y Genis, 27, principal.

PARA DUNKERQUE (directo)
El Saint Mathien saldrá el 17 actual admitiendo carga.
Consignatario: Andrés Guardiola, Colón, 34, informará en el

Profesor
con título académico y muchos años de práctica, dará lecciones á domicilio. Razón, plaza de la Reina, lotería.

En casa particular
se admitirán uno ó dos caballeros ó matrimonio, con asistencia ó sin ella. Precios económicos: calle de San Vicente, 178, principal.

La Lonja
CAJA DE PRESTAMOS
Hará almoneda los días 8 y se siguientes del próximo Noviembre, de todos los objetos de plaza vendiendo. Aviso á los interesados.

«La Nueva»
Caja de préstamos, calle de las Monjas Servitas, 3, principal, continuación á la de los Angeles. Dinero sobre ropas, alhajas muebles y demás efectos que convengan, alta tasa de interés módico. Hay reservado.

Colocaciones
Compañía de primer orden de seguros sobre la vida y contra incendios, aceptará inspectores prácticos para viajar los pueblos de las provincias de Valencia y Castellón. Sueldo fijo y gastos pagados á los buenos prolectores. Dirigirse por escrito con antecedentes á Miguel Agustí, Transmis, 10, entresuelo.

Mesas de billar
En la calle de San Vicente, 205 las hay para la venta y para alquilar, nuevas y usadas, á precios baratísimos.

Acordeones superiores
Se hallan en la fábrica de Rala el Torres, calle de Barcelona, 13 (junto al horno), Valencia. Lecciones, composuras y toda clase de reformas.

Oro, plata, platino
galones y dentaduras inservibles, como á precios altos como ninguna otra. No confundirse. Manuel Placer, antes Castañer, plaza de la Paz, 10 y calle de Ercilla, 30, junto á la botica de San Antonio.

Se vende
una magnífica bicicleta francesa, casi nueva, garantizando la solidez de fabricación, para cae-

¿MURIÓ LA CALVICIE!! USANDO EL CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia seborrea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc.*, etc.
Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo confirman y justifican sus prodigiosos resultados.
«El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

«Nada se paga si no sale el cabello!!»
Consulta por el autor D. Meliodoro Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º.—BARCELONA, de 9 á 7 y de 3 á 6, días festivos de 10 á 1.
También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.
De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.
AVISO IMPORTANTE
25.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Pastillas Crespo de Mentol y Cocaina

Sequedad é irritación de garganta, picor, dolor, ulceración de las encías y lengua, dolor de muelas, tos catarral de las primeras vías respiratorias; alivio instantáneo; curación en muchos casos y siempre tranquilidad por desaparecer el dolor y la tos á la vez.
PRIMERA PASTILLA
Sr. D. SANTOS CRESPO:
Uso vuestras pastillas con admirable éxito. «Maitte de Lerma, tipte de Agaña».
Le damos mil gracias por el excelente resultado que en nosotros produjo sus notables pastillas.—Concepción y Francisca Segura, del teatro de la Zarzuela.
Agradecido al efecto que sus pastillas me han producido, tengo una verdadera satisfacción en consignarlo.—Julian Roma.
Después de cantar una noche, se siente la garganta dolida y muy irritada. Con sus pastillas me arreglé.—Antonio Chacón, cantador andaluz.
Y mil autógrafos más, prueban sus resultados. Muchos las han imitado y las venden más baratas, pero no os fiéis. En todas las farmacias, Ptas. 1.30 caja.—Por mayor, en Madrid: Melchor García y los Sres. Gayoso y Moreno; En Barcelona: Viuda de Rúa, Dr. Andrés Jimeno y M. Gazo. En Valladolid: Retuerto y Belogin. En Valencia: Cuesta. En Palencia: Fuentes y Escudero. En Salamanca: Villar Pinto.

SANCHEZ BAYONA Y COMPAÑIA

Grado de Valencia
Contramuelle núm. 27.—Teléfono 1203

Depósito de maderas

Caminó del Grao, frente á la Tapinería de D. P. Mercediano
Pino rojo y abeto de todas procedencias de variedad tablonen en medidas y piezas

Dinero económico Se facilita á los militares activos, reemplazo, reserva y empleados de oposición y á los propietarios; se da también con hipoteca al 5 y 6 por 100. También tiene casas para vender á todos precios, huertos de naranjos, masías, solares y casas de recreo, en todas partes. Dará razón el corredor Carbonell, Zapatería de los niños, 8, tercera puerta, de 9 mañana á 6 tarde.	Se vende una máquina de vapor, horizontal, sistema «Vengut», de 8 caballos nominales, con caldera tubular de 12 caballos, todo en muy buen uso. Puede verse funcionando y se dará con bastante economía. Informarán en la misma fábrica donde esta trabajando, calle Corset, V. B., ensanche de Ruzafa, Valencia.	Se vende una antigua y acreditada fábrica de baldosas hidráulicas con exportación, en muy buenas condiciones para el comprador. Se licitan para el día 1.º de Diciembre, de todas las ropas, alhajas y demás efectos de plaza vendiendo.
Se vende Hay un magnífico lote á la venta á precios muy convenientes. También hay capas, gabanes y bufandas usadas. No comprar sin ver esta casa. Caja de préstamos plaza de Polliceras.	Almoneda CALLE DE CUBELLS, 1 Esta casa tendrá almoneda los días 5 y siguientes del próximo mes de Diciembre, de todas las ropas, alhajas y demás efectos de plaza vendiendo.	En el Trench se alquila un mostrador de dos puertas, dos perchas de metal con espejo, lámpara eléctrica y fuentecito, frente á la calle de Cerrajerías, al lado del horno. Razón, Tapin-

Capitalistas

Por cada 1.000 ptas. se obtendrá la bonita renta de 50 al mes. La casa admite cantidades desde 250 pesetas en adelante. Para más detalles dirigirse á este centro, Angeles, 8 y 10 principal, perecha. «La Activa»

DINERO al comercio con letras aceptadas.
DINERO á propietarios en hipotecas y sobre alquileres.
DINERO á empleados inamovibles y con dos fir sobre muebles, géneros, máquinas de coser, escribir y hacer calcaeta, sobre bicicletas planos y sobre ROPAS Y ALHAJAS.
Compra, venta y traspaso de toda clase de establecimientos.
Para más detalles dirigirse á este centro, Angeles, 8 y 10 principal, perecha. «La Activa»

Taberculosis

SU CURACION POR EL
Histógeno preparado por A. Llopis
A base de NUCLEINA (fosforo orgánico natural) y ARRHENAL.
De venta en todas las farmacias y en la del autor, Ferraz, números 1 y 3, MADRID.

Pavimentos de asfalto

Estos pavimentos son los de mayor duración, más ligeros y económicos que se conocen. Un terrado con pavimento de asfalto no tendrá goteras jamás; en un sótano asfaltado desaparece la humedad por completo
Primo Traver, Portal de Valldigna, 12, primer

Papelería de Botella

Papeles y sobres de todas clases y tamaños.—Cartapacios y plumas para letra española, inglesa y redondilla.—Libros y cuadernos rayados.—Tinta para escribir y sellar.—Estuches de matemáticas y demás artículos para dibujo.—Papeles para fumar de todas clases y marcas, blancos sin cola, pectorales, engomados, largos y cortos.—Papeles seda de colores.—Naipes finos y ordinarios.—Depósito de naipes finos de Vitoria.

Negocio

CADA 1.800 pesetas rentan 50 al mes en negocio serio y seguro que administra el mismo interesado. Informes gratis.
DINERO sobre hipoteca y toda clase de garantías sólidas á terés muy conveniente.
COMPRA Y VENTA de negocios y fincas.—Casa reservada á activa en todo negocio que se le confía.—Horas de oficina: de nueve á dos.
CENTRO GENERAL DE CONTRATACIONES